

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3847** CABLES GANDÍA, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración de Cables Gandía, S.A. se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 21 de junio de 2016, a las 11:00 horas, en el domicilio social o, en su caso, en el mismo lugar y la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Modificación del sistema de convocatoria de junta y modificación de los respectivos artículos estatutarios.

De conformidad con la normativa vigente, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe del administrador sobre las modificaciones estatutarias propuestas y cualquier otro legalmente previsto.

Barcelona, 6 de mayo de 2016.- D. Josemaría Pujol Artigas, Administrador Único.

ID: A160026028-1